

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El presidente del Consejo Social de la UPNA informa al consejero de Educación sobre sus líneas de trabajo

*La reunión forma parte de una ronda de encuentros puesta en marcha por Román Felones*

Lunes, 28 de abril de 2014

El consejero José Iribas ha recibido hoy en el Departamento de Educación a Román Felones para conocer las líneas estratégicas del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, que fueron aprobadas en sesión plenaria el pasado día 9 de abril.

La reunión forma parte de una ronda de encuentros del presidente del Consejo Social destinadas a presentar sus objetivos a las entidades que designan sus miembros. Este Consejo está formado por 19 vocales: seis pertenecen a la comunidad universitaria y trece son representantes de los intereses sociales de Navarra, designados por el Departamento de Educación, el Parlamento de Navarra, los sindicatos UGT y CCOO, y la Confederación de Empresarios de Navarra. Estas líneas de trabajo se centran en el campo de la gestión económica (aprobación del presupuesto de la Universidad, supervisión y aprobación de sus cuentas, financiación plurianual); en el de las actividades académicas, donde se busca mejorar de manera permanente la adaptación de la actividad formativa que desarrolla la Universidad a las necesidades de la sociedad, y finalmente en el terreno del fomento de las relaciones Universidad-Sociedad, en particular reforzando el Programa de Alumnos y Antiguos Alumnos y a través de aulas o cátedras de empresa, y también mediante una gestión integrada de la responsabilidad social corporativa.

El Consejo Social es un órgano colegiado de participación de la sociedad, a través de sus diversos sectores, en el gobierno y la administración de la Universidad. Tiene importantes funciones en materia económica, como la aprobación del presupuesto y la supervisión de las actividades de carácter económico, y también en el desarrollo institucional de la Universidad, como la participación en la planificación estratégica y la emisión de informes vinculantes para la puesta en marcha de nuevas



El consejero Iribas y Román Felones en un momento del encuentro.

titulaciones. A este órgano también le compete promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y el fomento de las relaciones de la Universidad con su entorno social y económico.

A esta reunión ha asistido, junto al consejero Iribas, David Herreros, director general de Educación, Formación Profesional y Universidades. Por su parte, Santiago Iraburu, secretario del Consejo Social, ha acompañado a Román Felones.